



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-247/2022

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

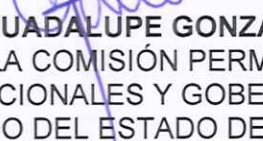
**DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 5 de diciembre del año en curso, a las 9:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y Expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 2 de diciembre de 2022

  
**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-247/2022

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

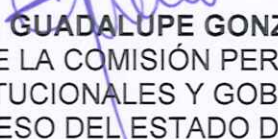
**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 5 de diciembre del año en curso, a las 9:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y Expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 2 de diciembre de 2022

  
**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-247/2022

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

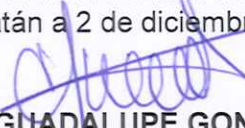
DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 5 de diciembre del año en curso, a las 9:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y Expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 2 de diciembre de 2022

  
**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-247/2022

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

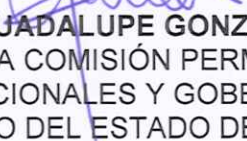
DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 5 de diciembre del año en curso, a las 9:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y Expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 2 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-247/2022

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

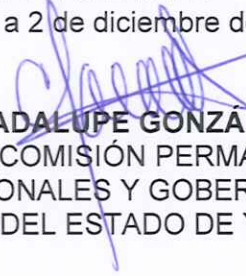
DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 5 de diciembre del año en curso, a las 9:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y Expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 2 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-247/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

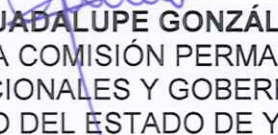
DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 5 de diciembre del año en curso, a las 9:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y Expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 2 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-247/2022

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

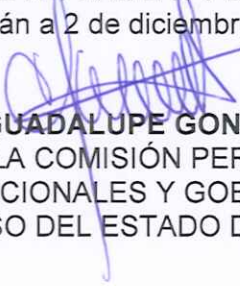
DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 5 de diciembre del año en curso, a las 9:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y Expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 2 de diciembre de 2022



DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO**

**OFICIO No.:** USP-CP-247/2022

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 5 de diciembre del año en curso, a las 9:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y Expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 2 de diciembre de 2022

**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.